



Resolución Ministerial

Lima, 07 de DICIEMBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 756-2016/IGSS, de fecha 29 de noviembre del 2016, se designó a la contadora pública colegiada Luz Mary Bardales Cruz, en el cargo de Jefe de Unidad, Nivel F-3, de la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 169-2017/MINSA, se dio por concluido el proceso de transferencia de competencias, funciones, presupuesto, recursos, acervo documentario y bienes del Instituto de Gestión de Servicios de Salud al Ministerio de Salud, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30526, Ley que desactivó el Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida, con eficacia al 29 de noviembre de 2017, la designación de la contadora pública colegiada Luz Mary Bardales Cruz, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 756-2016/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

